

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.--NÚM. 165

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 5 de Setiembre de 1893

REALIZACIÓN DE MUEBLES, LAMPARAS, QUINQUÉS Y OBJETOS DE FANTASIA Santa María de Gracia, 15

CRISTALERÍA FINA DE MESA Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas. CUBIERTOS DE CRISTOFLE Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8

ALMONEDA CALLE ACETRES, NÚM. 10 EL NOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

UN ANIVERSARIO



Meyerbeer

Mal andan las crónicas respecto á la fecha del nacimiento del ilustre compositor alemán cuyo retrato figura al frente de estas líneas. Nació el 5 de Setiembre de 1794 ó el 15 de Noviembre de 1791, cumplidos hoy, aniversario de la primera fecha, dedicar un recuerdo á Jacobo Meyerbeer y hacer unos ligeros apuntes biográficos. Dedicado desde su más tierna edad al cultivo de la música, dió tales pruebas de aptitud que antes de cumplir los nueve años dió un concierto de piano en Berlín, su ciudad natal. Su apellido paterno, Beer, sufrió una alteración, á la cual debió el insigne maestro la pingüe fortuna de que era poseedor. Al morir su padrino, Mr. Meyer, le dejó una herencia de 10.000.000 de francos, y decidió de que uniese á su nombre el del generoso testador. Los italianos, haciendo caso omiso de esta circunstancia, llamáronle comunmente Giacomo Beer, que era su nombre patrimonial, suprimiendo el del padrino, al que dió lustre y honor el inmortal maestro. Hijo de padres banqueros y poseedor además de la cuantiosa herencia mencionada, el joven músico hizo su entrada en el gran mundo rebosando dinero y ambición, dispuesto á ganar gloria y laureles á costa de su gran fortuna avvalorada por sus talentos. Perdón de Ploormel, ópera cómica y Emma di Resburgo fueron las primeras obras de Meyerbeer. Ambas tienen trozos iguales. Estando en una vez tocando al piano el príncipe Poniatowski, entró el gran compositor y le dijo: —¿Qué es eso que usted? ¿Esos aires son de música italiana? —Sí; de la ópera Emma di Resburgo, de Meyerbeer. El maestro que había puesto algunos números de esta obra á su nueva obra Perdón de Ploormel, recientemente estrenada entonces, se inmutó y con voz muy baja suplicó al príncipe que no dijese á nadie que había aprobado algunos números de Emma para el Príncipe. Para la representación de Roberto il Diavolo, cuéntase que hubo de hacer cuantiosos gastos para auxiliar á la empresa, que se resistía á adquirir un órgano que debía figurar en la obra, y varios accesorios de alguna importancia que otro autor menos rico que Meyerbeer no hubiese podido satisfacer. La víspera del estreno acudió el maestro al ensayo, y conoció del gusto del público, tranquilizó á los artistas y á sus amigos diciéndoles: —No temais un fracaso; he oído atentamente la obra y estoy seguro de no equivocarme. La obra tiene más bellezas que defectos. La impresión será grande, el éxito llegará á las nubes, y la obra dará la vuelta al mundo. Y así fué. El Roberto se estrenó en 1831 y después de los años transcurridos, la obra se representa aún y continuará ocupando lugar preferente en el mundo musical. En Febrero de 1836 se representó la famosa ópera Los Hugonotes, la cual dió á su autor toda la gloria que ambicionaba. Meyerbeer tenía ya escrita y terminada La Africana en 1845 cuando escribió—autor de la letra de Los Hugonotes—le entregó el libreto de El Profeta. Meyerbeer se apasionó de esta producción hasta el punto de archivar La Africana para dedicarse de lleno á la nueva obra que se presentó el 16 de Abril de 1853.

Satisfechas sus aspiraciones, Meyerbeer regresó entonces de París á su patria, donde era conocido de época anterior por haberse representado en aquellos teatros El campo de Silesia ó la estrella del Norte y Las dos hermanas. Mal avenida con la escuela que comenzaba entonces á desenvolverse en Alemania, regresó á París, dispuesto á hacer representar su ópera La Africana. No encontró entonces artistas á su gusto y volvió á guardar la partitura, esperando ocasión más oportuna. La muerte le sorprendió sin ver realizados sus deseos. En 1865 bajó á la tumba, siendo trasladado su cadáver con gran pompa á Berlín. El gran maestro, de cuya memoria rendimos hoy tributo de admiración, no necesita ya de elogios. —Loor á Meyerbeer.

DECLARACIONES DE SAGASTA

El corresponsal de Le Gaulois ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta, y hé aquí lo más esencial de ella: El Sr. Sagasta—dice el corresponsal—recibe á todo el mundo de una manera amabilísima, y cree que la mejor palabra es decir siempre la verdad, y que, según su opinión, los republicanos se ocultan tras los elementos agitadores que hacen fermentar las pasiones en algunas provincias. El corresponsal manifestó al Sr. Sagasta que en el extranjero todo el mundo prevee un movimiento carlista. A lo cual contestó el Presidente del Consejo de ministros: —No; los carlistas no harán nada mientras los republicanos no intenten levantarse, y el Gobierno tampoco ignora que los republicanos han tomado parte activa en los últimos sucesos. Respecto á la crisis, manifestó que una modificación del gabinete en estos momentos sería anticostitucional. Un Gobierno—dijo—no puede ni debe caer por cumplir sus deberes. Teníamos un programa y lo hemos realizado casi por completo. Las reformas, que producirán verdaderas economías, están ya promulgadas. Si el país, que ha pedido durante largo tiempo un Gobierno capaz de reducir todos los gastos, se hiciera ahora enemigo de ese Gobierno, no es nuestra culpa. La cuestión de las Capitánías ha provocado celos de amor propio en varias provincias; pero el Gobierno piensa compensar los perjuicios que puedan sufrir dichos puntos reuniendo grandes guarniciones en las vitales, para que contribuyan á desarrollar la vida comercial. Lo que ahora sucede es resultado de los trabajos de las juntas y comités locales de defensa, creados hace dos meses contra la política del Gobierno y de los republicanos, que empujan á los crédulos é incautos por el camino de la agitación y del desorden. Contestando á otra pregunta del corresponsal, manifestó el Sr. Sagasta que jamás los amotinados de San Sebastián pensarán ir á Miramar. La reina es saludada con el entusiasmo de siempre. Añadió, por último, que todo el Gobierno estará de acuerdo en exponer á S. M. la conveniencia de implantar todas las reformas, y que el orden se asegurará por todos los medios. El corresponsal dice que ha encontrado al jefe del Gobierno muy sangrino, y que mira la cuestión con mucha sangre fría, decidido de un modo inquebrantable á cumplir con su deber. Y añade por su cuenta: Comprendo que después de los esfuerzos realizados por todo el Gobierno, y en especial por el Sr. Gamazo, para poner en orden los negocios del país, vaguen por el ánimo del señor Sagasta reflexiones amargas sobre la ingratitude de las masas populares.

El Banco español de la isla de Cuba

Noticias graves "Nunca ha sido satisfactoria la situación de este establecimiento de crédito, que creado á la sombra del privilegio de emisión de billetes, y siendo el recaudador oficial de las rentas públicas, sólo ha vivido del amparo oficial, pues carece de capital suficiente para la desahogada gestión financiera que le fué confiada. "Ahora parece que la situación se ha agravado considerablemente, y á ello quizás haya contribuido la desconfianza que ha sembrado entre los capitalistas cubanos la quiebra de algunas importantes casas de la isla de Bea-Vellido, de Matanzas, una de las más poderosas de la gran Antilla. "No creemos hayan llegado las cosas á un extremo tal, que el Banco Español de la isla de Cuba haya tenido que suspender sus pagos. "Este establecimiento podrá encontrarse en un trance de esos que hacen difíciles el funcionamiento de un establecimiento de crédito; pero de ahí á la quiebra media gran distancia. "Mas aun suponiendo que fin tan desastroso pudiera llegar, no hay por qué entregarse á hacer juicios tan pesimistas como los que han circulado hoy respecto á las consecuencias que podría ocasionar un krach de este género. Importantes sociedades creadas, y otras que se organizarían para este objeto, se asegurarían á liquidar el Banco Español, sólo á cambio del privilegio que éste disfrutaba casi gratuitamente. "Es más, si el gobierno restituyéndose de energía, obligaba al Banco á satisfacer lo que adeuda al Tesoro público, y hacía valer las ventajas del título privilegio, seguramente podría enjugar la deuda cubana en un periodo relativamente corto. "Esto sin contar con que la nueva sociedad, establecida, mirando su interés propio, el crédito agrícola territorial. "Esto ha dicho el Heraldo persona conocedora del asunto. El ministerio de Ultramar, por su parte, declara que aquellos rumores no tienen fundamento serio. **

En la reunión que anoche celebraron los ministros en el despacho del de Guerra, se ocuparon de la situación apuradísima en que se encuentra dicho Banco. El estado de este establecimiento de crédito es consecuencia de la situación monetaria de la isla. Ha habido grandísima exportación de oro y no se ha importado nada debido á que continúa sin vender la última cosecha de azúcar. La falta de realización de esta importante producción, es debida á la lucha que existe entre los tenebrosos de azúcar cubanos y el mercado de los Estados Unidos, monopolizado por el Trust, grupo de comerciantes con mucho dinero, que pretende extraer el azúcar á bajo precio. Esta es la versión ministerial, y como el gobierno mejor que con dos ó tres meses de resistencia creará la situación de la isla, parece que se acordará enviar los recursos necesarios para conjurar el conflicto.

Noticias generales

Leemos en La Correspondencia: "Anoche recibimos un telegrama de Gandia donde se nos participa que el alcalde de Romaguera ha echado al vicario, Sr. Soler, del hospital, poniéndole los muebles en la calle, acto del que protesta indignado el vecindario. "En Trubia reina gran agitación en la masa obrera con motivo de la rebaja de 300.000 pesetas en la consignación de esta fábrica. Quedan sin trabajo 800 obreros. El pueblo alarmado teme que estallen graves disturbios. "Se ha suicidado en Lérida arrojándose por un balcón desde un piso cuarto, Manuel Lopez, auxiliar de administración militar. Dicho individuo era casado, tenía cuarenta y dos años de edad y deja tres hijos. "En Fuentesauco, con motivo de la supresión del juzgado se hacen repetidas manifestaciones de protesta, las autoridades han limitado, hándose dado de baja en la contribución los industriales, los comercios están cerrados y los balcones vestidos de luto, siendo grande la excitación que reina en el vecindario. "El sábado, á las siete próximamente de la mañana, sintióse en Valencia un ligero temblor de tierra, tan ligero, que apenas duró unos segundos y no fué percibido por mayoría de los vecinos. Las oscilaciones fueron de S. á N. "Se prepara la publicación del decreto creando la enseñanza de gimnástica higiénica, cuyas cátedras se proveerán por concurso, siendo obligatoria la matrícula á los alumnos de primer año de los Institutos. "Pronto se reorganizará el Museo Pedagógico, creando el laboratorio de antropología para conocer el examen psíquico de los niños que concurren á las escuelas. También está en estudio la provisión en propiedad de las cátedras de las Normales y de las plazas de inspectores de primera enseñanza. "En el Alto Ampurdán ha llovido con regular abundancia, lo que ha mejorado algun tanto la situación de aquella comarca, que corría el peligro de perder las viñas después de tener ya perdida la cosecha. "El subsecretario de Ultramar ha marchado á Santander, donde pasará una corta temporada. "En Garrucha ha ardido un almacén de espantos, propiedad de la señora viuda de D. Sebastian Segura. Créese que el incendio ha sido intencional. "En vida del esposo de la citada señora fué incendiado también el almacén, seño que hizo perder el juicio al D. Sebastian, hasta el punto de tenerlo que encerrar en el manicomio, donde murió. "Dícese que la real familia adelantará este año su regreso de San Sebastian para que sea confirmado el rey en Covadonga. "En Torralva de Ribota, pueblo de Zaragoza, una terrible tormenta, que descargó días pasados ha destruido todas las viñas, hortalizas y arbolados. Se ha perdido, pues, más de las tres cuartas partes de la cosecha. Con este motivo han acordado formar un expediente para que se les conceda algun recurso del fondo de calamidades. "Nada hay aún acordado acerca del día que regresará de San Sebastian el presidente del Consejo de ministros. "Dicen de Irún que en el puente de Capuchinos, á la salida del túnel del mismo nombre de la línea férrea ha ocurrido un accidente desgraciado. Un joven de Irún salió al estribo á hacer alguna necesidad momentos antes de llegar al citado puente el tren especial que salió de San Sebastian á las doce de la noche. Al llegar el tren al túnel, el joven no tuvo tiempo de entrar en el coche, quedando medio deshecho del choque con las paredes. El habilitado de la presidencia del Consejo, D. Rafael Villujera, ha sido el designado por todos los demás para tener en depósito los fondos que se recauden. "A consecuencia del incendio estallado en Santander, noticia que nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico, han resultado de pérdidas unos 30.000 duros. Numerosas familias han quedado sin hogar, y la mayor parte son de pescadores. "En un telegrama que dirige á La Correspondencia de España su corresponsal en Guipúzcoa, se da cuenta de un nobilísimo rasgo realizado por S. M. la Reina. El suceso ocurrió el sábado. En el paso á nivel de Astigarraga se encontraba la augusta señora en su carruaje, esperando la llegada de un tren omnibus para cruzar la vía. En aquel momento fijóse en una niña de pocos años que, con la inocencia propia de su edad, jugaba entre los railes, sin comprender el peligro que corría. La Reina, atendiendo á los nobles sentimientos de su corazón, sin permitirle éstos demorar el correr en auxilio de la criatura, lanzóse velozmente del coche, y saltando la cadena del paso á nivel, cogió en sus brazos á la chiquitina, salvándola de una muerte cierta.

NOTICIAS REGIONALES

En Montilla se mató examinando una pistola D. Ignacio Ruz, persona que gozaba de muchas simpatías. El día anterior al del suceso dió á un amigo que jamás atentaría contra su vida porque creía en la otra, sin embargo de haber experimentado grandes disgustos, desengaños y reveses de fortuna. Los directores y representantes de los periódicos de Córdoba se reunirán el viernes para acordar la forma en que ha de excitarse á los senadores y diputados á Cortés á fin de que protesten en las Cámaras, en cuanto estas reanuden sus tareas, contra las ofensas y perjuicios causados recientemente en dicha capital. No será por eso que no se hicieren ilusiones respecto á la capitania general. En Caba se preparan entusiastas festejos en los días 8, 9 y 10. El 15, primer día de feria, se lidiarán toros de Cámara por Guerra y Bonarillo. Ayer tarde recibió el gobernador de Cádiz un despacho telegráfico del ministro de España en Tánger, notificándole que el consejo sanitario de Marruecos había acordado pagar todos los gastos y honorarios de 50 pesetas diarias al médico español que fuese á Mogador—donde hay cólera—para ver si en dicho lazareto se cumplen todas las instrucciones. El gobernador de Cádiz ha nombrado al facultativo Sr. Prieto, que marchará mañana á bordo del Joaquín Piñero. Parece que en Porcuna (Jaén) se ha constituido una junta, la cual, abrogándose facultades que no se sabe quién le haya concedido, está cobrando, en perjuicio del comercio, un impuesto de diez céntimos con que se grava toda medida de cereales, aceites, etc., con el objeto de edificar una iglesia. Mañana se cerrará en Cádiz la Exposición de Pinturas. Se encuentra en Tarifa para hacer pruebas de voladura en el bajo de Los cabezos el ingeniero de obras públicas D. Enrique Martínez. Dicese que para esta obra se ha consiguado en presupuesto un millón de pesetas. El domingo trataron de declararse en huelga los panaderos de Málaga, para protestar del aumento de cuotas que les corresponde con arreglo á los nuevos presupuestos. Gracias á la intervención del gobernador suspendieron su acuerdo y continuarán en sus cotidianas tareas. En la Alameda de Málaga, donde tiene instaladas sus sillars el mismo empresario que las coloca en la Plaza de España de Sevilla, sentóse anoche detrás de una señora un sujeto sospechoso, al que se dirigió el cobrador de la empresa indicándole que se levantara de ella, á lo que aquel se negó y mientras ambos disputaban sobre esto, otro sujeto se dirigió al cobrador por la espalda, llevando una faja en la mano, con la que sin duda pretendía asesinarle. Las señoras advirtieron al acometido y éste pudo detener á uno de los sujetos. El director de nuestro querido colega El Defensor de Granada, D. Luis Seco de Lucena, se encuentra algo mejorado de la enfermedad que ha padecido. En Granada sus representaciones en el Teatro Colón la compañía dirigida por el Sr. Cerbón. Mañana inaugurará sus representaciones en el mismo teatro la compañía infantil cómica-lírica, bajo la dirección de D. José María Ruiz. Se halla vacante la plaza de administrador de loterías de segunda clase, con la categoría de primera, de Baena (Córdoba), consistiendo de firma en 2.500 pesetas. Los aspirantes pueden solicitarla durante este mes. El ayuntamiento de Estepona (Málaga) se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia ofreciéndole pagar los gastos que ocasionase el juzgado suprimido, si el Sr. Capdepon accediera á restablecerlo.

Noticias locales

Esta tarde á las tres se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad presidida por el Sr. Moriano, asistiendo además los Sres. Haro y del Rey. Como secretario actuó el empleado de la sección correspondiente Sr. Cruz. Se acordó proponer el ingreso en el Asilo de San Fernando de los niños Antonio Poncos Torres, Miguel Duran Sierra y Manuel Salazar. Fué aprobado, con algunas modificaciones, el contrato de arriendo de la casa calle de Martínez Montañés núm. 53, donde se ha de instalar la nueva casa de socorro recientemente creada. Por la sección de Nomenclatura del Ayuntamiento, se han expedido hoy cinco certificaciones á D. Hipólito Adalid comprensivas de la nomenclatura y numeraciones que corresponden á las casas Cuarta del Rosario 19 y 21, Antonia Diaz 23, Varfiora 26 y Chapina 6. Idénticas certificaciones se han expedido á D. Vicente Rodríguez Peñalver de la casa número 6 de la calle del Angel y á D. Manuel Le Roig de varias casas de su propiedad de las calles de Recaredo, San Primitivo y Conde Negro. El proyecto de construir un puente giratorio en el buque que ocupa el de Triana, para dar paso á los sitios y establecer un puerto de minerales en sitio apropiado para embarcar los de las minas del Pedrosó, es recibido con mayor aplauso á medida que se comprende los inmensos beneficios que á Sevilla reportaría su realización. Dicho puente está calculado en poco más de un millón de pesetas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta los perjuicios que ha de prestar y el aumento de riqueza que ha de reportar á esta localidad. Hemos oido asegurar que prosperará el proyecto y que habrá capital sobrado para su realización. Si esto se confirma, puede considerarse esta localidad en el camino de su engrandecimiento y de su prosperidad comercial. ¿Falta hace!

El Alcalde ha dirigido una comunicación al teniente de alcalde Sr. Morón agradeciéndole el celo desplegado en la comisión que se le confió de inspeccionar el servicio de tranvías. Al mismo tiempo el Sr. Bermúdez Reina le participó ha dispuesto se prosigan las actuaciones de las multas que el Sr. Morón impuso á la empresa, para que se obre con estricta sujeción á lo determinado por las leyes.

Segun informe facultativo hecho al estado sanitario de la población del Hospicio durante el pasado mes de Agosto, ha sido igual al siguiente: Existían del mes anterior 12 enfermos; fueron invadidos en el de la fecha 162; curaron 161; murieron tres y quedaron 10 enfermos en el presente mes. Predominaron las afecciones catarrales, gastritis-intestinales, las pleuresías, erisipelas faciales y hubo algunos casos de viruelas. Las tres defunciones fueron causadas por seneclut, tuberculosis y congestión cerebral, respectivamente. A informe del arquitecto municipal ha pasado una solicitud de la abadesa del convento de Santa Clara, de esta capital, para verificar obras de reparación en aquel edificio. Ha quedado designada la junta municipal de Cazalla de la Sierra, que consta de cinco secciones formadas por los siguientes vocales: D. Francisco Cantisan Cotano, D. Anastasio Martín Suarez, D. Antonio Naranjo Montes, D. Rafael de Tena y Vargas, D. Anastasio Vera Rios, D. Antonio Ovelar Bernabé, don Emilio Vargas Carballido, D. Manuel de las Agnas Cubero, D. José Mihura Calderón, don Lorenzo Blandés Hidalgo, D. José María Lorenzo Cornelio, D. Vidal Naranjo Pernis, don José Baena y Bernabé, D. Rafael Guillen Hueras, D. Antonio Villar Molino y D. Francisco Molina Carmona. La empresa de alumbrado por gas ha solicitado licencia del Ayuntamiento para abrir zanjas desde la salida del mercado de la Encarnación, frente á la calle de la Imagen, por la calle de Regina hasta la calle de la Feria y desde aquella á la Plaza de Argüelles y calles de Alhondiga, los Terceros, Bustos Tavera y San Luis hasta la calle de Relator, para sustituir las actuales cañerías por otras de mayor diámetro. La solicitud ha pasado á informe del arquitecto municipal. Ha solicitado pensión del Ayuntamiento D. Dolores Costas Borrero, hija del difunto alguacil de la corporación D. Domingo Costas. Se ha ofrecido al presidente de la junta municipal de sanidad para que se encargue de la instalación de una casita sanitaria en el Real de la Feria mientras dure la de San Miguel y forme el cuadro del personal facultativo y horas de asistencia en la misma. Hoy ha presentado D. José Ramos y Ramos solicitud al Ayuntamiento para abrir una farmacia en la casa número 85 de la calle de San Luis. Se ha dado orden al capellán del cementerio para que se inhumé el cadáver de D. Manuel Guzman Maldonado en el panteón de la Sacramental del Salvador, y el del párvulo Rosario Guzman Diaz en el propio de D. Manuel Diaz Valero. El juez de instrucción de la Magdalena ha autorizado la apertura de la habitación que por su orden está cerrada en la casa número 12 de la calle del Amparo, que constituye un foco infeccioso, á fin de que se le desinfecte por el gabinete histro-químico. Con los empleados de este concurrirá el actuario D. José Bergaui. Apercibiéndole con las medidas de rigor procedentes se han ordenado al propietario de la casa de vecinos número 17 de la plaza de Argüelles que practique la demolición inmediata de los lavaderos que hay en el patio de la misma, para edificar en el espacio que estos ocupan, otras servidumbres á fin de que quede la casa en buenas condiciones higiénicas. Además se le ordenan otras varias obras necesarias. Por falta de número de vocales no se pudo reunir ayer la Junta municipal de asociados. Con arreglo á lo que previene la ley deberá reunirse por segunda citación el día 12. Ha sido autorizada la instalación de un juego de bolos en la calle de Andueza. El Ayuntamiento ha autorizado al agente de la corporación en Madrid para que recoja y envíe la colección del Diario de Sesiones cedida por el Congreso. A varios expendedores de pan del primer distrito municipal se les han decomisado hoy 24 hogazas, por faltas de peso. Al vicepresidente de la Comisión provincial se ha remitido hoy por el Ayuntamiento una certificación de los médicos D. Antonio Sanchez Susillo y D. Antonio Fernandez Peñalosa, declarando demente á Francisco Chaguera y Aparicio: en vista del dictamen se solicita ingreso en el alienado en el respectivo departamento. Al arquitecto titular D. José Gallego Diaz se le ha ordenado que mande efectuar las obras necesarias de recomposición y reparación de los pasos y arrecifes del prado de San Sebastian, con objeto de que se hallen en buen estado para la feria de San Miguel. Para mañana, á la una de la tarde, está citada la comisión municipal de Policía urbana para el despacho de los asuntos pendientes. Al cura de San Miguel, D. Salvador Castilla, excomulgado por la curia eclesiástica de esta diócesis, le ha salido un defensor entusiasta, el cual ha repartido profusamente una hoja impresa con el epígrafe Carta á los jerezanos, esforzándose en demostrar que dicha medida es nula, por estar prohibida por el derecho; que carece de motivo lícito y que por lo mismo no es canónica. Firma dicho documento D. Antonio Jimenez.

El Adalid ha publicado el siguiente suelto: "Teneis entendido (y sobre ello nos permitimos llamar la atencion de los señores presidente y fiscal de la Audiencia de Sevilla) que se está formando, ó trata de formar, un expediente infundado y arbitrario contra el digno juez municipal de Guadalcanal D. Francisco Perea y Gutierrez. Por su calidad de letrado, cuya profesion ejerció con brillante éxito en el Ilustre Colegio de Cáceres, por su arraigo y probidad, y por su alejamiento de las luchas políticas, dicho Sr. Perea desempeña el juzgado con satisfaccion de los vecinos amanes de la justicia. Pero como esto no conviene á los que quieren convertir al juez en esbirro de las persecuciones políticas, acusan calumniosamente á dicho señor de no sabemos qué arbitrariedades ó abusos. Confiamos en que el digno señor juez de primera instancia del partido, que tendrá que intervenir en el asunto, esclarecerá los hechos para que sufran su merecido los calumniadores."

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Villanueva del Rio que provea al pueblo de veterinario, de conformidad con lo que manda el Real Decreto de 14 de Junio de 1891.

Han sido nombrados ogier primero de las Diputaciones Albino Cervino, portero de la Hospitalidad, Francisco Vega, y portero de la seccion de Instrucción pública Juan Vizcaino.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Camas.

En Villanueva de las Minas fué herido gravemente de un balazo, ayer por la mañana, Antonio Delgado Vazquez (a) Catubria, natural y vecino de Valencia. El agresor creyese se ocultaba en Sevilla y se llama Martin Gomez Delgado. La Guardia civil ha enviado al Gobernador las señas de Martin.

El arcipreste de Utrera ha invitado al señor cura de la parroquia de Santiago, de esta capital, D. Francisco Gomez de Lara, para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día de Nuestra Señora de Consolación en la iglesia parroquial de dicha ciudad.

Esta mañana fueron detenidos en la calle de Manteros, por riña, José Carrera y Manuel Lopez. Al segundo se le ocupó una navaja de afeitar, con la que pretendia herir á su adversario.

En la calle de Colón cayó al suelo casualmente, sufriendo una herida de pronóstico reservado en la cabeza, Diego Durán, curado despues en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Se ha mandado recomponer los asientos de la plaza de Santa Cruz.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco se presentó para ser curado José Cirico, que segun dictámen facultativo padecía de ingestión causada por una planta irritante. Se le prestaron los auxilios que su estado requería y pasó al Hospital. El pronóstico es reservado.

Se ha autorizado para recoger de la estación de Córdoba una caja que contiene armas de fuego procedentes de Eibar á los Sres. Lozano y Rodriguez, del comercio de esta capital.

Se ha desistido de iluminar los pilares de la Fábrica de Tabacos durante la feria de San Miguel, por no convenir que se remueva el pavimento de la calle de San Fernando. Sólo se colocarán bombillas en los candelabros del aluminado.

Ha reingresado en el profesorado de este Instituto D. Rafael Zambrano, que desempeñó la cátedra de Aritmética y Algebra.

El Cronista censura el abuso, cada día más escandaloso, que toleran los municipales á la empresa del tranvía. En un vehiculo ha visto el colega once viajeros en la plataforma.

El director del instituto provincial de Cádiz ha remitido á este gobierno el título de bachiller de D. Federico Fernandez de B. badilla.

Por la Comisión provincial se han concedido seis meses de licencia al demente Manuel Cruz Diaz, recluido en el manicomio de Miraflores.

La seccion de cuentas de este gobierno ha propuesto al Gobernador la aprobacion de las del ayuntamiento de Mairena del Alcor, correspondientes de 1874 á 75, 75 á 76 y 76 á 77; las del de Pilas de 1838 á 87 y 1890 á 91 y las del de Real de la Jara de 1890 á 91 y 91 á 92.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid, algo restablecido de sus dolencias D. José Marañón.

Con él ha regresado tambien, el Dr. Reyero, que fué á celebrar una consulta, acerca de la enfermedad que dicho señor padece, con varios médicos de la Corte.

Mañana saldrán de este puerto para el de Valencia los torpederos franceses números 175 y 176.

Parece que del 15 al 16 del corriente fondearán en el Guadalquivir tres torpederos de la misma nacion procedentes de Lisboa, cuya travesía hacen estos buques en ocho horas próximamente.

La visita de inspección practicada por el subdelegado de farmacia Sr. Gutierrez en la de D. Luis Benitez ha sido hecha por traslado de domicilio y no por otra causa. Hemos visto una comunicacion del subdelegado citado fechada el 3 de los corrientes en la que se conigna oficialmente que D. Luis Benitez reúne todos los requisitos legales para abrir su nueva oficina en la calle de las Palmas.

Se encuentra en Sevilla el diputado por Cádiz D. Lorenzo Dominguez Pascual.

El diputado provincial Sr. Carretero Calonge ha llegado á Sevilla.

Han llegado á esta capital, donde permanecerán unos dias, el cónsul de México en Cádiz D. Agustín Sanchez Antuñano y su esposa doña Pilar Flores. Contrajeron ayer matrimonio en Cádiz.

Los talleres de San Luis, calle de Alfonso XII, número 18, dedicados á la confeccion de ropa blanca, lavado y plancha, no han cerrado, como se ha dicho quizás con miras interesadas; lo único que ha hecho al hacerse cargo de ellos nuestro amigo D. Rodrigo Lopez, es suspender los talleres dedicados á la ropa de embarque para América hasta normalizar el estado de la casa y darles la debida organizacion; mas los dedicados á las confecciones de toda clase de prendas de señora y caballero, no solo siguen, sino que se están montando con el personal competente á la altura de los mejores en su clase.

Hace algunos dias cepiamos de El Adalid, de Cazalla de la Sierra, un suelto en el que este periódico denunciaba al Gobernador de la provincia la desaparicion del ayuntamiento del Pedroso, de 150.000 duros que poseia en láminas de papel del Estado.

La denuncia revestía caracteres de gravedad, y la primera autoridad civil de la provincia ha pedido los antecedentes necesarios para ver cuanto haya de cierto en ella.

Por nuestra parte, y por los antecedentes y expediente que hemos examinado, resulta que no hay tal venta ni pudo haberla, porque segun nos asegura el representante del Pedroso, las láminas inscripciones del 80 por 100 de propios que emiten las corporaciones civiles son en absoluto intransferibles, y no pueden enajenarse sin autorizacion competente y acreditando que su importe se destina á obras de utilidad pública.

En el expediente, correctamente hecho, consta el estado de todas las láminas, y el procedimiento empleado por el ayuntamiento del Pedroso. Demuestra haber sido celoso guardador de la ley, y fiel procurador de sus bienes.

La verdad del hecho es que por orden de S. A. el Regente del Reino, de 24 de Octubre de 1870, fué autorizado el ayuntamiento de El Pedroso para invertir el 80 por 100 de sus bienes de propios vendidos y por vender, en obligaciones del ferro-carril Bético-extremoño que comprende la línea de Mérida á Sevilla, y bajo esta concesion fueron entregadas á D. Manuel Pastor y Landero, concesionario y director de dicha línea, las inscripciones que principiaron á emitirse á favor del Ayuntamiento para que como apoderado á la vez de la corporacion, procediera á su conversion en títulos al portador, y aplicar su capital liquido en obligaciones del ferro-carril antes dicho. Estas inscripciones fueron nueve, de fechas 6 y 30 de Diciembre 1870, 3 de Marzo 1871, 28 Junio y 22 de Octubre 1873, 24 Enero, 20 Abril y 21 Septiembre 1874 y 22 de Mayo de 1875, con un capital nominal de pesetas 13.393.236, el cual convertida en títulos al portador, se vendieron éstos en la Bolsa con la intervencion de agente en 25 Enero, 19 Mayo y 1.º de Junio de 1871, 30 Agosto y 13 Diciembre de 1872, 20 Abril y 31 Octubre 1874 y 28 Junio de 1875, ó los tipos relativamente bajos que tenia esta renta por aquella época, fluctuando éste entre 27,35 por ciento como máximo y 11,77 1/2 el mínimo, obteniéndose como capital liquido aplicado á obligaciones de á 500 pesetas, 2.163.246 pesetas cinco céntimos.

Con anterioridad hizo el Ayuntamiento nuevas inscripciones, y en ellas nada hay de reprochable.

El representante de El Pedroso nos dice que la denuncia de El Adalid juzga calumniosa y que de ella habrá de exigir la responsabilidad necesaria en breve plazo.

Han comenzado los ensayos de los tambores que, segun reciente disposicion, se han de agregar en breve á las bandas militares.

Ha regresado de Vichy D. Rafael Laffitte, en unión de su bella señora.

El caballero á quien robaron hace dias á las puertas del café de América, llevaba en la cartera 1.000 pesetas y algunos documentos de importancia.

El general Berriz ha marchado á Granada para encargarse del mando de la division que tiene allí su residencia.

Al general segundo jefe Sr. Cubas se han presentado hoy los coroneles y jefes de los cuerpos de guarnicion en esta plaza.

Tambien le ha visitado el intendente señor Saez de Tejada.

El próximo día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, predicará en la santa iglesia Catedral el Sr. D. José Ruiz y Ruiz, cura del Arahal.

De regreso de Alhama de Granada se encuentra en Sevilla el Sr. D. Manuel de la Vega y Alcalá.

Los médicos municipales que con el director de Sanidad del puerto reconocieron cinco balas de seda llegadas por la vía fluvial, procedentes de Marsella, han acordado sean desinfectadas en la cámara de calor de Tablada.

Ha contraido matrimonio en Cádiz la señora Pilar Flores con el cónsul de Méjico don Agustín Sanchez Antuñano.

Los nuevos cónyuges se encuentran en Sevilla, donde pasarán una temporada.

Por encargo del Gobernador de la provincia ha estado hoy su secretario particular, Sr. Terreno, á devolver la visita que hicieron al señor Moreu los comandantes de los torpederos franceses surtos en este puerto.

El Sr. Terreno fué muy atendido y obsequiado por los comandantes, á quienes acompañó luego en la visita que hicieron á los museos Arqueológico y de Pinturas.

Con objeto de buscar al autor del robo de una cartera que sustrajeron noches pasadas á un caballero, del bolsillo de la americana, la ronda secreta de vigilancia ha detenido por encargo de su jefe, á once rateros muy conocidos de la policía, el mayor de los cuales tiene 19 años de edad.

Únicamente dos de los rateros no tienen mote: Patricio Rueda, de Guenca, y José Jimenez Gomez, de Córdoba. Los demás son conocidos por los apodos de el Tonto, de Alcalá de Guadaíra; el Gallego, de la Coruña; el Barbero, de Algeciras; el Mono, de Sevilla; el Chato, de Granada; Socorrillo, de Málaga; Gallina, de Araha; Malagueño, de Málaga, y el Carbonero, de Sevilla.

Este último fué el que hace poco tiempo rompió los hierros de una ventana del Hospital para facilitar la fuga á las mujeres de la seccion de higiene del gobierno de la provincia.

El individuo á quien robaron la cartera estuvo hoy en la prevencion, y no reconoció á los rateros detenidos como autores del robo.

Ha sido nombrado inspector técnico de Hacienda, el ingeniero industrial oficial de primera clase de esta provincia D. Gustavo Codes.

Ha sido detenido esta mañana Ramón Hernandez Cuevas, por hurtar el sombrero á Cristóbal Palor Martinez, que tranquilamente pasaba por la calle de Boregueneria. Al huir el ratero se promovió alguna alarma entre el vecindario.

En la calle de la Cuna chocaron ayer un carrillo de mano y el coche de punto número 383, rompiéndose una vara del carro.

En la fábrica de marcos que en la calle Torneo núm. 26 tiene D. Angel Puello, se inició un pequeño incendio esta mañana, quemándose un barril con virutas y algunas materias de escaso valor.

Los serenos acudieron y el fuego quedó sofocado á poco de iniciarse.

Las obras de restauracion y de embellecimiento del gran hotel de Madrid adelantan rápidamente. El salón comedor será, á juzgar por la apariencia que presentan sus obras, uno de los mejores de Europa.

En el orden del día para la sesion de mañana en el Ayuntamiento, figurán los siguientes dictámenes:

Uno de la comision de obras públicas sobre desviacion de las tuberías de agua que existen en los terrenos enajenados en la Puerta de la Carne.

Otros de la misma sobre abono á propietarios de las casas números, 120 de la calle de la Féria, 6 de la de Boteros y 1 de la de Corral del Rey, del importe de los terrenos que ceden á la vía pública las expresadas fincas.

Y otros de la misma comision sobre establecimiento de vertientes á la cloaca pública.

La frecuencia con que los despachos tramitados por el sistema Hugues suelen estar faltos de letras nos ha hecho cometer una inexactitud. Al traducir anoche el telegrama relativo á la corrida verificada en Daimiel digimos que Quinto habia estado mediano porque así parecia desprenderse del sentido del despacho; pero lo que éste queria decir era que el quinto toro fué mediano.

Quinto no se movió ayer de Sevilla. Este simpático diestro matará el 10 en Nîmes con Espartero ó Centeno; el 29 en Ubeda con Mazzantini y el 4 de Octubre en la misma plaza con Guerrita.

El día 31 del pasado mes de Agosto se hizo cargo el ingeniero jefe de minas del distrito de todo lo que concierne á dicho ramo existia en la suprimida seccion de Fomento.

Desde primero de este mes de Setiembre los interesados en minas deben dirigir sus gestiones tanto con relación á expedientes en tramision como para los que intenten incoar, á la calle de Jimenez de Enciso, núm. 10, en la que provisionalmente han sido instaladas las oficinas de dicha jefatura.

El Ayuntamiento de Santiponce se ha negado á reconocer autoridad al agente ejecutivo D. Antonio Rojas y Ronda, sosteniendo que la corporacion municipal de Sevilla no tiene competencia para autorizar al referido agente; éste se ha quejado á la alcaldía, y en vista de la resistencia infundada del alcalde de Santiponce se le ha ratificado la comision de cobro y apremios de gastos carcelarios y de juzgados para la que se le autorizó.

El alcalde de Guadaira, D. Isidro Diaz Bono ha enviado al de esta capital una comunicacion en nombre de aquel ayuntamiento, solicitando se active el expediente para que la empresa que abastece de aguas á Sevilla construya el depósito en la citada poblacion. Encarece la urgencia de la medida, porque la clase obrera se halla falta de trabajo y el ayuntamiento carece de recursos para poder repartir socorros como ha hecho otros años.

Se ha colocado una nueva boca de riego entre la última de la Enramadilla y el paso á nivel del ferro-carril de Cádiz.

Al médico municipal D. Antonio Leyva se le ha ordenado reconozca durante ocho dias á D. Leopoldo Moyses y D.ª Angela Aguirre, que han llegado á esta capital, procedentes de Paris y han pasado por poblaciones infestadas por la epidemia cólerica.

Ha pasado á informe de la Junta local de primera enseñanza, una solicitud de D.ª Pilar Sanchez, maestra de la escuela situada en la calle de Mateos Gago, pidiendo que el Ayuntamiento ordene varias reparaciones necesarias en el local. Reconociendo este por el arquitecto municipal Sr. Saez resulta, en efecto, que está en mal estado.

En contestacion á la solicitud de remision de condena presentada al Ayuntamiento por Manuel Carbillo, preso en esta cárcel, segun él decia, á disposicion de la Alcaldía para cumplir pena de arresto, se ha informado por el negociado correspondiente que ni aparece ni ha aparecido dicho individuo á las órdenes de la autoridad municipal. Así se le ha participado.

El Gobernador civil recibió anoche un telegrama del ministro de la Gobernacion, confirmando la noticia telegrafada ayer tarde por nuestro corresponsal de Barcelona de haber aparecido una partida republicana en las inmediaciones de Vallvidrera, partida que resultó ser de cazadores que allí estaban dedicados á su afición favorita.

La única diferencia entre el telegrama oficial y el de nuestro corresponsal estriba en que el primero se hacen ascender solamente á seis los hombres de la partida y á nueve en el segundo. De una manera ó de otra el alarmante rumor ha resultado un canard.

En el juzgado municipal de la Magdalena se ha celebrado el acto de conciliacion precedente segun la demanda presentada por el empresario de la plaza de toros de Málaga D. Rafael La Herrán contra el diestro Minuto, sobre devolución de cierta cantidad. No hubo avenencia, y por tanto sigue su curso la demanda.

Con la preciosa opereta Los mosqueteros grises se despidió anoche de este público el aplaudido barítono Sr. Ripoll, que cantó su parte con gran maestría y oyó muchos aplausos. El resto de los cantantes cumplieron, distinguiéndose la Srta. Fontes.

En breve debutará el nuevo barítono señor Sigler, sustituto del Sr. Ripoll. Este puede marchar satisfecho de la cariñosa despedida y de la justicia que le ha hecho el público sevillano.

Terminada la licencia que disfrutaba ha vuelto á encargarse de su distrito el médico municipal D. José Manuel Gomez Macias, cesando el que le sustitua.

Anoche se reunió, como anunciamos, la comision de Hacienda del Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Floranes, Checa, Bilbao y Alonso Bascon, y como secretario el jefe de la seccion correspondiente.

Se formularon dictámenes proponiendo que el día 16 se verifique el sorteo de créditos del presente mes, destinando á él, como al del mes anterior, 20.000 pesetas; é informando en el sentido del supuesto por el interesado una escusa del médico municipal D. Modesto Colorado para formar parte de la junta municipal, por creer el cargo incompatible con el que desempeña. Además se estudiaron varios expedientes de subasta.

Desde ayer han comenzado á regir en las oficinas municipales las nuevas horas que, como anunciamos, son de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento la comision de obras públicas.

Ha regresado de Sanjúcar de Barrameda la familia del teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Ambrosio del Campo.

En la calle de Argujú fué atropallada anoche, por una caballería, la anciana Amor Blanco Villa que resultó con la pierna izquierda fracturada.

Se la curó en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Terminada la licencia que le fué concedida ha vuelto á encargarse de su negociado, el jefe de seccion de la secretaria del Ayuntamiento D. Mariano Casos.

El Boletín Oficial publica hoy una circular sanitaria; la continuacion del reglamento provisional para la administracion, investigacion y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones; providencias de los juzgados de primera instancia del Salvador y la Magdalena; un edicto de segunda subasta de fincas por la agencia ejecutiva de Correales; balance de la compañía de minas y fábrica de hierros y aceros del Pedroso, y edictos del Ayuntamiento de esta capital y el de Cazalla de la Sierra.

La banda de música del regimiento de Soría que dirige el Sr. Font, tocó anoche en la Plaza Nueva la hermosa jota de El due de la Africana, que fué muy aplaudida, por lo que hubo que repetirla.

Cadáveres sepultados en el cementerío de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres, 6; mujeres, 3; párvulos, 5; total, 14.

BANCO HISPANO COLONIAL Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886 ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 29 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana. El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Barba de Estrella, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited. Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, así mismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados. Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes. En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación de los cupones para provincias. Se señalan para el pago en Barcelona, los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas. Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886 29.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 29.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1885, y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cuarenta bolas. Números 39.201 al 39.300—59.201 al 59.300—96.701 al 96.800—117.601 al 117.700—186.301 al 186.390—468.501 al 468.600—568.701 al 568.800—582.201 al 582.300—661.301 al 661.400—834.201 al 834.300—876.501 al 876.600—991.401 al 991.500—1.005.401 al 1.005.500 y 1.134.601 al 1.134.700. Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones. Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

AVISO

Se arrienda desde San Miguel del año de 1886, los pastos, fruto de bellota, casa mayor y menor, de la dehesa nombrada Las Yucas de Gibraltar, situada en el término de la poblacion de los Baños, provincia de Cádiz. Dicha dehesa tiene una superficie total de tres mil docientos ochenta fanegas. Las personas que quisieran conyugar interesarse en este arriendo, podrán dirigirse para saber sus condiciones, al guarda mayor que reside en la misma dehesa, ó al señor marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Septiembre de 1893. Servicio para el 3.º Jefe de día el teniente coronel de Ingenieros D. Cesar Saenz. Hospital y provisiones el capitán de Granada, don Joaquín Ghacon. Fuera los cuerpos de la guarnicion. D. O. S. E. El teniente coronel sargento mayor, Agustín Devós.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑA.—Compañía cómico-lírica. El due de la africana.—Gota serena.—Las niñás desventuradas. A las ocho y media.

Sección religiosa

Santo de mañana.—Santa Rosalia, virgen. Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Rosalia, rito de mayor color blanco. Cutos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Ománium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—Conti. Divina Pastora y Nuestra Señora de la Luz, predicando en esta D. Claudio Amorin. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de los Reyes.—En la iglesia de Religiosas de San Leandro cuarenta años y cuarentenas de perdón por celebrar á Santa Libiana, virgen.

Boletín comercial

Mercado de aceites en la Calzada. Existencia de ayer, 800 arrobas. Entradas hoy, 1.200 arrobas, nuevo. Endeble, 0.000 arrobas. Su precio, 39 0/0 á 39 5/8 y endeble, 00 0/0 á 00 0/0 reales.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre, Barras Chile, Id. Cáscara, Estafío del Estrecho, etc.

Mercados de cereales en Sevilla

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigos fuertes, reales fanega, Id. mezcillas, Id. blanquillos, etc.

NOTICIAS MILITARES

Capitania general de Andalucía

Con relación al segundo cuerpo de ejército se han dictado las siguientes disposiciones. Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Rafael Alcántara, al comandante cazadores de Segorbe, D. Enrique Gonzalez Rodriguez. Disponiendo que pase á servir el cargo de subintendente, D. José de Terraza y de la Lastra; de comisario de guerra de primera clase D. José de Terraza y de la Lastra el cargo de subintendente. Los comisarios de primera clase D. Eduardo Altolaguirre y Nuevas, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en la fábrica de harinas de Córdoba, como interventor; D. Francisco de la Rosa y Cañellas, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Ignacio Fernandez Elizondo, del depósito de sementales en la Rambla, á la Pirotecnia de Sevilla, como interventor; D. José Veneras Torres, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Luis Gimenez Diaz, del distrito de Granada, á la fábrica de pólvora de Granada, como interventor; D. Enrique Robles y Postigo, del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. Mariano Moreno Campillo, del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. Ramón Mata é Izquierdo, de este ministerio, á la remonta de Córdoba, como interventor; don Francisco de la Vega y Lopez, de la ordenación de pagos, al parque de artillería de Cádiz, como interventor; D. Rafael Moreno y Martínez, del distrito de Andalucía, á la remonta de Ubeda; D. José Pascual del Real, del distrito de Galicia, á la fundición de bronce de Sevilla, como interventor; D. Adolfo Ipola y Súnico, del parque de artillería de Algeciras, á la remonta de Morón, como interventor; D. Juan Boó y Garcia, del distrito de Baleares al segundo cuerpo; D. Eduardo Bayo y Villarreal, del distrito de Aragón, á la Maestranza de artillería de Sevilla, como interventor. Los comisarios de segunda clase: D. Emilio Mourelle Rodriguez, de la Maestranza de Sevilla, al parque de artillería de Algeciras, como interventor; D. Luis Tous y Coll, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Enrique Grosso y Quiroga, de la Remonta de Córdoba, al segundo cuerpo; D. Juan Martin Blanch, del parque de artillería de Cádiz, al segundo cuerpo; D. Braulio Navas y Villalobos, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Eduardo Loaisa y Zaldis, de la Remonta de Morón, al depósito de sementales de Jerez, como interventor; D. Pedro Naranjo Villalon, de la fundición de bronce de Sevilla, al depósito de sementales de la Rambla, como interventor; D. Diego Candón y Sanduete, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; don Antonio Lopez Ortiz, del distrito de Andalucía, al parque de artillería de Tarifa, como interventor; D. Rafael Sanchez Noguera, del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. José de Lanuza y Arévalo, del distrito de Granada, á la segunda región, á continuar en el parque de artillería de Málaga, como interventor; D. Valeriano Garcia Montero, del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. Salvador Martin Jimenez, del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. Pedro Sarrano Porras del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. Pedro Rocay y Español, del distrito de Granada, á la segunda región, á continuar en el depósito de sementales de Baeza, como interventor; D. Juan Cádiz de San Vicente y Lagarrique, del distrito de Granada, al segundo cuerpo; D. Adolfo Lopez Acedo, del parque de artillería y fábrica de pólvora de Granada, á continuar en el parque, como interventor. Los oficiales primeros: D. Florencio Sicaard del Olmo, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Antonio Ardisson y Vizcaino, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en la remonta de Córdoba como oficial de contabilidad; D. Manuel Rioja y Vizcaino, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en el depósito de sementales de Jerez como oficial de contabilidad; D. Angel Aizpuru y Mondéjar, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Hipólito Muñoz y Muñoz, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en la fábrica de harinas de Córdoba como administrador; D. Manuel Lopez Bago, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. José Saenz de Santa María y Cuesta, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en el depósito de sementales de la Rambla como oficial de contabilidad; D. José Marquez y Anglada, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. José Díez y Sotillos, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Manuel Vargas y Agudelo, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en la fundición de bronce de Sevilla como encargado de efectos; D. José Rodriguez Carratalá, del distrito de Andalucía, á la segunda región, á continuar en la pirotecnia de Sevilla como pagador. D. Manuel Heceta Cerolo, del distrito de Andalucía, al segundo cuerpo; D. Luis Ferrández Ruiz de Lira, del distrito de Andalucía, á

la segun... artiller... D. Albu... dación... la, con... del dis... á conti... encarg... del dis... á conti... cial de... mingua... de reg... ces de... Aguilu... cuerpo... idem a... distric... contin... de con... do... sito... contat... dritros... Carlos... región... Gra... dres V... D. Ma... región... lla, cot... Herres... parqu... D. Jos... de Má... Lo... E... And... y Men... co y J... Córdoba... Carras... tianun... D. Ja... segun... del id... la Cen... y Cam... id., al... Cabal... tinnar... D. Ma... gunda... tiller... ra, de... tanta... Emilio... D. En... de art... D... Gran... la fáb... And... en el... Nuñe... nuan... Palon... nuan... D. Cr... jer... idem... depó... D... mont... de Se... Nava... cuerp... al dis... segun... seme... Dipe... Lope... E... lla ha... que u... tar se... por a... muni... del d... rra, p... vocal... Berm... otras... vinci... L... asi: "U... ble ei... que v... capit... y ele... que d... cisim... desed... butos... que m... tados... ces d... L... su it... denta... das, h... pleto... sensa... do en... feros... ardle... que h... testi... los d... D... calde...

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KUALAUMPUR Y BURHIRE (GOLFO PERISCO), ZANZIBAR, MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTTA, SAIGON, SINGAY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYOYO Y YOKOHAMA.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger
El vapor
Joaquín del Piélagos
sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ
Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Santiago y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

Pío IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.
Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA Y MATANZAS. El magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas, clasificado 100 A 1 - del Lloyd.

MARTÍN SÁENZ
capitán D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el día 22 de Setiembre.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas.
Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. César M. Izquierdo, Virgenes, 23.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA
UNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
PREPARADO POR F. D. L. PAVÓN Y C.ª, RUE DE ROME, 121, PARÍS



Esta agua vejetal y balsámica, sin rival, progresiva, debe su superioridad a los vejetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienchora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrige las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedosidad de los cabellos y vuelve los grises o blancos y descoloridos a su color natural, castaño ó negro, según se desee sin manchar la piel obteniendo un crecimiento abundante.

MANZANILLA
de Castilla legítima y reciente en la Farmacia de Ramos.
54, Boreguinería, 54

Dinero
Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

Se arrienda el espacioso local donde se encuentra el teatro de Riego, Plaza de Pamarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

Se arrienda la huerta conocida por la de el 'Portugués', situada en Tabladilla la China, y que consta de 20 aranzadas. Para su ajuste, dirijanse a la calle Huertas, 27, fábrica de cortidos.

Se arrienda un piso bajo en calle S. Dnias, núm. 12, con agua de la empresa, en 150 reales mensuales.—Escriba la llave en el piso bajo del núm. 10 y dan razón, Cerrajería, núm. 17.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jiminos con habitaciones altas y baños al interior y un estenso patio cubierto de montana de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

PIANO vertical.—Se vende, Palmas, 21.

Dr. Orleans
Cirujano-dentista y especialista en la construcción de brageros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desee sobre la parte alésta, consiguiéndose la extracción de las herillas (quembraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana a doce de la noche. Previo aviso pasa a domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Riego, 5, Sevilla.

Se arrienda la bonita y espaciosa casa, Bailén, 56, duplicado, con agua de los ingleses y de Carmona, puede verse de los a seis.

Un sacerdote
que lleva veinte años explicando Latin y Castellano, Historia Sagrada y Caligrafía en diversos colegios de España y que en la actualidad explica las tres primeras asignaturas en uno de los centros de enseñanza más principales de esta capital, desea, en las horas libres, dar lecciones de alguna ó de las cuatro asignaturas mencionadas, en alguna casa particular, ó en cualquier colegio católico de esta ciudad.—Darán razón, Aduna, 6.

Se arrienda la casa calle Amor de Dios, núm. 15.—Para su ajuste, Santa Ana, núm. 43.

TEATRO DEL CENTRO
EDEN CONCERT
Se admiten figurantes para la temporada de invierno, con buen sueldo. De una ó dos de la tarde, en la contaduría del mismo teatro, se trata.

mueblado.—Se arrienda una casa entera ó pisos separados; tiene muchas habitaciones y todas con vistas a las calles de Marqués de Pickman, número 4, esquina a la de Madrid, junto a la plaza Nueva, con todas las comodidades y agua de la empresa y de los caños de Carmona.

Se arrienda la casa calle de San Eloy, núm. 12, con agua de pie, en veinte duros mensuales.—Cervantes, núm. 9 dan razón.

Se arrienda en Alcalá de Guadaíra, plaza de San Sebastián, una casa propia para establecimiento y para vivir en ella. Se dará en buenas condiciones. Informarán en casa de Barules en la misma plaza.

EL PARAISO
Se arrienda la preciosa finca llamada 'El Paraíso', situada en el Paseo de las Delicias. Informarán, calle de San Fernando, 5.

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Folleto de EL NOTICIERO SEVILLANO (11)

EL YERNO

con aire sombrío Mme. Bailleul,—que recordó las amenazas de su amante.
—Sabes que, por mi parte, preferiría guardar nuestros fondos; pero ¿ese diablo Chaudieu se le ha metido en la cabeza tomar acciones por 50.000 francos, y este paso, dentro de un año toda nuestra fortuna estará en manos de Laboisserie. No es que yo desconfíe de él, sino que no se deben guardar todos los fondos bajo una sola llave.

—¡Todavía leo en el alma de ese miserable!—se decía.—¡El dinero es su único Dios! Al dirigirse a mi corazón, buscaba nuestra fortuna; hoy, que ha creído poderme dictar leyes y obligarme a firmar nuestra ruina, este despojo no le ha bastado; necesita el de mi yerno. ¡Pobre loca la que se cree amada! ¿Me amaba a mí? Si esas cartas quedan en su poder, somos perdidos. Armado de ese puñal, está seguro de mi obediencia. Entre la miseria y la deshonra, ¿qué mujer dudaría? ¡Necesito esas cartas a cualquier precio, aunque me cuesten no oro, sino sangre!

do á ese término crítico en que el mal ha llegado a tal punto, que no puede empeorar.
En algunos minutos Mme. Bailleul formó su plan, y decidió que su yerno se batiese con Laboisserie. En tal caso, sus cartas serían el premio del combate. Había visto lo mismo en las novelas. El cielo, según toda apariencia, protegería la buena causa; y Laboisserie, herido, rescribiría la correspondencia de que tan odioso uso amenazaba hacer. Si, por un funesto azar, su campeón era vencido, esta desgracia nada añadiría al peligro que tenía; y además, ¿para qué servía esta previsión? ¡El hombre que se ahoga, no se agarra a la primera cuerda que se le arroja, sin calcular si tendrá bastante fuerza para sostenerle!

En este momento, pues, Mme. Bailleul detestaba á Laboisserie al menos tanto como le había amado, por lo cual se inquietaba poco del peligro que pudiese correr. Alguna vez le parecía—tan feroz se vuelve el amor propio ofendido—que le vería con cierto placer espirando á sus pies, como Monaldeschi á los de Cristina, pidiéndola gracia, sin obtenerla.
Faltaba considerar el sentimiento particular de Benito Chaudieu, que puede ser mostrarse poco interés de apropiarse la querrela de otro; esto le parecía á Mme. Bailleul de una importancia tan secundaria, que no se dignó preocuparse siquiera. En sus ideas de suegra, un yerno era un mueble poco agradable á la vista, pero útil á la casa y de uso diario; mueble de carne y hueso propio para una multitud de empleos domésticos; por ejemplo, para trincar en la mesa, para llevar el chal ó la sombrilla, para mandar acercar el carruaje, para dar el brazo y para leer el periódico en alta voz ó completar lo partido de tresillo ó de 'Vcauté'. En circunstancias escepcionales podía aspirar á más altos destinos; en caso de escasez pecuniaria, le era permitido prestar dinero, y si algun descortés enemigo se presentaba, tenía derecho á cortarle el cuello, arriesgando el propio, para mayor gloria de la familia. Era necesario, ciertamente, que Benito Chaudieu fuese bien extravagante para no llenar con gusto los deberes de su estado. Mme. Bailleul no tenía inquietud por esa parte, por lo que esperaba la llegada de su campeón con la especie de tranquilidad que inspira la concepción de un proyecto infalible.

debió mirar á su hijo en el momento de decirle:
—'... Rodrigo, ¿tienes corazón?'.
—'¡Teneis que darne algun encargo para París?—preguntó Chaudieu deteniéndose á pocos pasos del lecho.
—'Quiero hablaros de cosas más serias—respondió Mme. Bailleul con gravedad;—pero, ante todo, juradme por nuestro honor no revelar á nadie lo que voy á decir; á nadie, ¿entendéis? ni á vuestra mujer.
—'Es inútil la recomendación, porque sé perfectamente que no se debe decir á las mujeres sino lo que se quiera publicar.
—'Ah, teneis esos principios!—dijo la madre de Adolfinia sorprendida de esta respuesta, que contrastaba con la mansedumbre conyugal de su yerno.
—'Es un refrán de Bretaña—replicó Benito Chaudieu.
El rostro moreno y huesoso del joven marido, tomó una expresión de fría firmeza, de que Mme. Bailleul quedó singularmente admirada; creyó ver á su yerno por primera vez, y pensando en el encargo que quería darle, auguró bien de aquel síntoma de energía.
—'Escuchadme—prosiguió ella con tono solemne,—y pesad mis palabras. Si cuando todavía vivía vuestra madre, alguien le hubiese ofendido, ¿no la habríais defendido? ¿no hubierais empleado para protegerla todas las fuerzas y valor que el cielo os ha dado?
—'Hubiera cumplido con mi deber,—respondió Chaudieu.
—'Habeis tenido la desgracia de perder vuestra madre,—continuó con una especie de entrecamiento;—pero nuestro matrimonio os ha dado una segunda que, sin compararse á la que lo era, se esfuerza, por lo menos, en reemplazarla en cuanto depende de ella, y siente hacia vos el afecto más sincero.
Benito Chaudieu miró á su suegra de una manera que parecía decirle claramente: 'Yo